CONTRATO:	059	**CONVENIO:**	
INFORME PARCIAL:	6	**INFORME FINAL:**	
1. DATOS GENERALES:			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Mínima cuantía		
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN:	2024-072		
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios		
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO):	Gestión De Desarrollo Social Y Económico Y Marketing De Ciudad.		
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO:	059		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:	03 de abril de 2024		
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Prestación de servicios para la implementación y apoyo a los programas Colombia Mayor, Familias en Acción y/o el programa que lo sustituya, modifica o complementa.		
CONTRATISTA:	Viviana María Quiceno Ríos		
NIT/CC:	29.158.765-0		
REPRESENTANTE LEGAL:	Viviana María Quiceno Ríos		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:	29.158.765 expedida en Ansermanuevo Valle		
CÓDIGO CIIU CONTRATISTA	8211		
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$9.999.999,96=		
ADICIÓN EN VALOR	$2.499.993=		
NOTA: EN CASO DE TENER ADICIÓN EN VALOR DEBERÁ RELACIONAR EL CDP Y RP MAS ABAJO DONDE SOLICITAN LOS NÚMEROS DE ESTOS			
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS:	El valor total de este Contrato es de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE. ($12.499.992,96=), que se cancelaran Pagos parciales de las obligaciones adquiridas por el contratista, previo recibido a entera satisfacción por el supervisor.		
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO:	03 de noviembre de 2024		
ADICION EN TIEMPO	SI		
¿SE REALIZO PRORROGA DEL CONTRATO? SI O NO	SI		

CUANTOS DIAS		1 MES
¿SE REALIZÓ SUSPENSIÓN DEL CONTRATO? SI O NO		NO
CUANTOS DÍAS		N/A
¿SE REALIZÓ CESIÓN DEL CONTRATO? SI O NO		NO
NOMBRE DEL CESIONARIO		N/A
NIT/CC		N/A
REPRESENTANTE LEGAL		N/A
GARANTIAS SI O NO		NO
NUMERO DE POLIZA		N/A
TIPO DE GARANTIAS		N/A
SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	NOMBRE:	Norman Leandro Soto Hernández
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA:	01 de octubre de 2024

2. DATOS FINANCIEROS:

Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal – CDP.

N° CDP:	0000138 0001491	Valor:	$10.000.000= $2.499.993=	Fecha:	31 de enero de 2024 28 de septiembre de 2024

Certificado(s) de Registro Presupuestal – RP:

N° RP:	0000591 0001922	Valor:	$9.999.999,96= $2.499.993=	Fecha:	04 de abril de 2024 03 de octubre de 2024

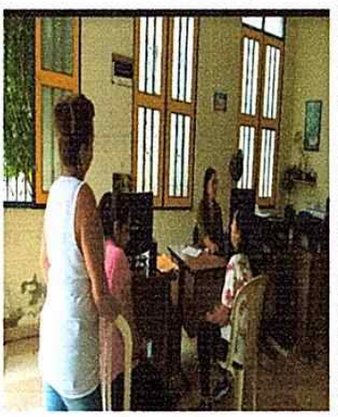
Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s):	2.3.2.02.02.00841030611 2.3.2.02.02.00841030612
Valor contratado:	$12.499.992,96=
Valor primer pago:	$1.666.666= Compr. Egreso: 0000936 Fecha: 2/5/2024
Valor segundo pago:	$1.666.666= Compr. Egreso: 0001307 Fecha: 5/6/2024
Valor tercer pago:	$1.666.666= Compr. Egreso: 0001467 Fecha: 28/6/2024
Valor cuarto pago:	$1.666.666= Compr. Egreso: 0001796 Fecha: 30/7/2024
Valor quinto pago:	$1.666.666= Compr. Egreso: 0002095 Fecha: 2/9/2024
Valor a pagar:	$2.083.331,48=
Saldo cancelado a la fecha:	$8.333.330=
Saldo por ejecutar:	$2.083.331,48=

3. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:		
TIPO DE APORTE:	**PLANILLA:**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE:**
SALUD:	9472113725	Agosto de 2024
PENSIÓN:		
ARL:		

4. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA:

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

4.1 FECHAS DE ACTIVIDADES:	**4.2 ACTIVIDADES:**		
FECHA:	**RESULTADO:**	**ACTIVIDAD:**	**PRODUCTO:**
Del 28 de agosto al 3 de octubre de 2024 	Cumplió con el 100% de dicha obligación para este periodo	1. Servir de enlace municipal ante el programa Adulto mayor, modalidad directa	Realicé la atención a los adultos mayores, en cuanto a todas las necesidades que requieren informando todo lo relacionado con los pagos del ciclo 9 – 2024 que se realizaron a partir del 20 de septiembre hasta el 03 de octubre de 2024, y también en el turno de priorización que se encuentran en la plataforma
	Cumplió con el 100% de dicha obligación para este periodo	2. Recibir convocatoria de postulación al subsidio emitida por el programa, decepcionar la documentación de las personas que se presenten e ingresar a cada uno de los postulantes en la priorización que aparece en la plataforma con la documentación requerida, enviar en físico la	Actualmente el programa de Colombia Mayor está a cargo de Prosperidad Social; el cual se encarga de todos los programas sociales y no hay que traer documentación en físico, sino que directamente el aspirante debe venir con su cédula original y se revisa en la plataforma si puede inscribirse para quedar en lista de espera.

		documentación a la firma digitadora para su proceso y archivar evidencia del proceso.	
	Cumplió con el 100% de dicha obligación para este periodo	3. Brindar la asesoría de las personas que requieran el servicio	Se le brinda toda la información requerida a las personas que vienen a las Secretaria de Desarrollo Social para la inscripción al programa del Adulto Mayor; se les informa que deben tener régimen subsidiado, contar con la actualización del SISBÉN hasta la categoría C1 y contar las mujeres con 54 en adelante; y los hombres con 59 años en adelante
	Cumplió con el 100% de dicha obligación para este periodo	4. Registrar en la plataforma establecida para el programa social mes a mes las novedades recibidas con sus respectivos soportes.	Se hace las novedades de Adulto Mayor continuamente en la plataforma de Colombia Mayor: novedades de levantamiento de suspensión por no cobro 2, novedades de retiro voluntario 5, retiro por fallecimiento 5, Para el ciclo-9-2024 y 52 Inscripciones en la plataforma (Sistema de Información Colombia Mayor); en el mes de septiembre de 2024 se realizaron 64 novedades por estas causales).
	Cumplió con el 100% de dicha obligación para este periodo	5. Realizar difusión en los medios oficiales de la alcaldía sobre los pagos, puntos autorizados y socializar el cronograma con la entidad pagadora	Se le informa a los beneficiarios del programa del adulto mayor cuando empiezan los pagos y hasta cuándo van los pagos por medio de la página de la alcaldía y también con un aviso fijado en la oficina de Desarrollo social, el pago del subsidio del adulto mayor ciclo-9-2024 a partir del 20 de septiembre hasta el 03 de

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.

			octubre de 2024
	Cumplió con el 100% de dicha obligación para este periodo	6. Apoyar la atención al programa Familias en Acción en los horarios establecidos y/o el programa que lo sustituya, modifique o complemente.	Se da Atención al Programa Familias en Acción (Renta Ciudadana); en todos los requerimientos que exige el programa; actualizando los datos básicos y de contacto de cada uno de los beneficiarios potenciales para inscribirse.
	Cumplió con el 100% de dicha obligación para este periodo	7. Apoyar el registro de novedades en la plataforma establecida por lineamientos nacionales	Apoyo la atención al programa de familias en acción (Renta Ciudadana) confirmando a las familias potenciales para que realicen el proceso de inscripción. (1477 potenciales para pertenecer al programa); fecha de pagos de los ciclo 3 – 4 de 2024 de Renta Ciudadana inició del 30 de septiembre y va hasta el 29 de octubre de 2024.
	Cumplió con el 100% de dicha obligación para este periodo	8. Cumplir con la atención de acuerdo con los lineamientos que se fijen a través de la suscripción del convenio interadministrativo entre prosperidad social y el municipio de Caicedonia	Las familias deben tener SISBEN con categoría A y que deben figurar en la ficha de SISBEN madres cabeza de hogar; hogares en situación de pobreza extrema de jefatura monoparental con niños menores de 6 años; las personas favorecidas deben hacer el proceso de firma de Acta de compromiso por Lineamientos de Prosperidad Social, para poder pertenecer al programa
	Cumplió con el 100% de dicha obligación para este periodo	9. Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato.	Se presenta el informe requerido cada mes, para mejorar en cuanto a los programas Colombia Mayor y Familias en Acción (Renta Ciudadana).
	Cumplió con el	10. Acatar las	Para este periodo no hubo

	100% de dicha obligación para este periodo	recomendaciones, correcciones y aclaraciones que de la revisión técnica y jurídica resultaren y le sean efectuadas por el Municipio	recomendaciones.
	Cumplió con el 0% de dicha obligación para este periodo	11. Informar por escrito la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito al supervisor, recomendando las acciones que se deben tomar para conjurar el problema que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.	Este mes no hubo ninguna ocurrencia de fuerza mayor.
	Cumplió con el 100% de dicha obligación para este periodo	12. Cumplir con las obligaciones del sistema Integral de seguridad Social durante la ejecución del contrato, de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia.	Se pagó la seguridad social correspondiente al mes de julio de 2024 N. Planilla 9472113725.

4.3 RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS RECIBIDOS:	
4.4. DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN:	**4.5. DESCRIPICION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y REGISTRO FOTOGRAFICO SI APLICA O ANEXOS, SE RECOMIENDA ANEXAR LAS ASISTENCIAS, FORMATOS DE ENTREGA DE SUMINISTROS E INGRESOS AL ALMACÉN DE LOS MISMOS.**
1. Servir de enlace municipal ante el programa Adulto mayor, modalidad directa	Diariamente realiza la atención a los adultos mayores, informándoles en que puesto se encuentran actualmente en la base de datos de priorizados, igualmente inscribiendo en la plataforma de Colombia Mayor a las personas que cumplen con todos los requisitos y en las novedades que presentan. Para este periodo ingresaron 12 adultos mayores a

	recibir el subsidio económico en el ciclo 9.
2. Recibir convocatoria de postulación al subsidio emitida por el programa, decepcionar la documentación de las personas que se presenten e ingresar a cada uno de los postulantes en la priorización que aparece en la plataforma con la documentación requerida, enviar en físico la documentación a la firma digitadora para su proceso y archivar evidencia del proceso.	Recibió las postulaciones al subsidio del programa Colombia Mayor, realizando la inscripción de aspirante, escaneando la cédula y diligenciando en la plataforma los datos solicitados del adulto mayor, para este periodo se inscribieron 35 personas. El municipio de Caicedonia tiene 2.199 adultos mayores beneficiarios que están recibiendo el subsidio y 1.861 están en turno de priorización.
3. Brindar la asesoría de las personas que requieran el servicio	Brindó la información requerida a las personas que se acercan a la Secretaría de Desarrollo Social o por llamada telefónica, solicitando información para la inscripción al Programa Colombia Mayor que hace parte del modelo de protección para la vejez dirigido a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión, viven en la indigencia o en pobreza extrema; donde les comunica los requisitos que debe tener como son: **BENEFICIARIOS:** Adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza. **REQUISITOS:** ᔓSer colombiano. ᔓHaber vivido durante los últimos diez (10) años en el territorio nacional. ᔓTener mínimo 54 años, para mujeres y 59 años, para hombres (tres años menos de la edad que se requiere para pensionarse por vejez). ᔓFalta de ingresos suficientes para subsistir. ᔓEstar dentro del punto de corte SISBÉN IV definido por Prosperidad Social y aprobado por la Mesa de Equidad, que incluye a los adultos mayores en los grupos A, B y hasta C1; es decir, que en la base de datos de SISBÉN IV, actualizada al último corte entregado por el Departamento Nacional de Planeación, se ubique en un grupo igual o inferior al C01.
4. Registrar en la plataforma establecida para el programa social mes a mes las novedades recibidas con sus respectivos	Realizó el registro en la plataforma de Colombia Mayor 64 novedades, así:

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.

soportes.	☙ 2 adulto mayor le realizaron el levantamiento de suspensión por no haber cobrado en los periodos y fechas estipuladas por Prosperidad Social. ☙ 5 adultos mayores solicitaron el retiro voluntario. ☙ 5 adultos mayores por fallecimiento. ☙ 52 adultos mayores se inscribieron.
5. Realizar difusión en los medios oficiales de la alcaldía sobre los pagos, puntos autorizados y socializar el cronograma con la entidad pagadora	Informó a los beneficiarios del Programa Colombia Mayor, desde cuándo empiezan y hasta cuándo van los pagos, lo realizó por medio de la publicación en las páginas del Facebook de la Alcaldía Municipal y de la Secretaría de Desarrollo Social, igualmente con un aviso fijado en la oficina. El pago del Programa Colombia Mayor para el ciclo 9 empezó desde el 20 de septiembre hasta el 3 de octubre de 2024.
6. Apoyar la atención al programa Familias en Acción en los horarios establecidos y/o el programa que lo sustituya, modifique o complemente.	Apoyó en la atención a los beneficiarios del Programa Renta Ciudadana; informándoles los requerimientos que exige el programa, actualizando los datos básicos de cada uno de los beneficiarios. El pago del Programa Renta Ciudadana de los ciclos 3 y 4 de 2024 empezó el 30 de septiembre hasta el 29 de octubre de 2024. Igualmente, a las personas interesadas en pertenecer al programa.
7. Apoyar el registro de novedades en la plataforma establecida por lineamientos nacionales	Apoyó con el registro de 95 novedades en la plataforma SIFA solicitados por los beneficiarios del programa, así: ☙40 por actualización de número de contacto. ☙55 por actualización de domicilio. ☙0 actualización de documento de identidad. ☙0 por inclusión de beneficiarios del núcleo familiar. ☙0 Inscripciones en el Programa Renta Ciudadana. El municipio de Caicedonia tiene 1.477 familias beneficiarias que están recibiendo el subsidio.
8. Cumplir con la atención de acuerdo con los lineamientos que se fijen a través de la suscripción del convenio interadministrativo entre prosperidad social y el municipio de Caicedonia	Brindó la información requerida a las personas que se acercan a la Secretaría de Desarrollo Social o por llamada telefónica, solicitando información para la inscripción al Programa Renta Ciudadana que busca contribuir a la superación de la pobreza, fomentar la

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.

	movilidad social y apoyar la economía local, mediante la entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas y No Condicionadas, siguiendo los principios de integralidad, efectividad y eficiencia. Su implementación se llevará a cabo de manera gradual y progresiva a través de diversas líneas de intervención donde les comunica los requisitos que debe tener como son: **BENEFICIARIOS:** Las familias beneficiadas con este programa deberán cumplir los compromisos de acceso a salud y educación de los niños, niñas y adolescentes, se requiere de un alto grado de responsabilidad para que logren los objetivos. **REQUISITOS:** ᔕSer colombiano. ᔕCon las bases de datos de SISBEN IV-RSH, unidades de gasto con clasificación en los niveles A01 hasta A05, cuyas jefaturas fueran monoparentales, con jefas o jefes de hogar de mínimo 14 años, y que en sus conformaciones tuvieran al menos un menor de 6 años. ᔕCon la base de TRC, aquellas familias que estuvieran marcadas en su focalizador como Indígenas en estado activo o suspendido, y que en sus conformaciones tuvieran al menos un menor de 6 años. ᔕPara efectos de las validaciones etarias para los miembros de las unidades de gasto o familias, por directiva del programa misional se calculó la edad partiendo de la fecha de referencia 2024-02-24. ᔕValidación de estructura de la base, según requerimientos del programa. El Programa inicio realizando el pago del subsidio a las familias con categoría A y que figuraran en el SISBEN cuyas jefatura son monoparentales y que en sus conformaciones tengan menores de 6 años; los cuales tienen plazo para el proceso de firma del acta de compromiso hasta el de junio de 2024.
9. Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del	La contratista presentó los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato,

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.

contrato.	como son: Informe con el detallado y el registro fotográfico de las actividades realizadas en cada uno de las obligaciones del contratista. Planilla del pago de la seguridad social. Anexos de: ❖ Texto enviado al área de comunicaciones para la pieza publicitaria para la divulgación en las páginas del Facebook de la Alcaldía Municipal y de la Secretaría de Desarrollo Social. ❖ Reporte detallado de novedades orden de no pago – Programa Colombia Mayor. ❖ Detalle de cupos asignados - Programa Colombia Mayor. ❖ Conteo de las inscripciones y el reporte detallado de las novedades del Programa Colombia Mayor.
10. Acatar las recomendaciones, correcciones y aclaraciones que de la revisión técnica y jurídica resultaren y le sean efectuadas por el Municipio	Acató la recomendación de la revisión técnica y jurídica del Municipio donde se le informó a la contratista de adicionar en tiempo y valor el contrato de prestación de servicios, así: Entre las partes descritas, debidamente identificadas y con facultad para contratar y obligarse, hemos acordado celebrar la presente Adición al Contrato de Prestación de Servicios, previo las siguientes consideraciones: A.- Que el secretario de desarrollo social justifica la necesidad de la Adición en valor y tiempo, para asegurar la continuidad de la implementación y apoyo al programa Colombia Mayor. B. El Plan de Desarrollo Municipal "JUNTOS POR CAICEDONIA 2024-2027", promueve la línea estrategia: 1. CAICEDONIA PRIMERO POR UN FORTALECIMIENTO CIUDADANO. SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN. "PROGRAMA: PROTECCION SOCIAL. INDICADOR DE PRODUCTO: Subsidios del Programa Colombia Mayor entregados, bajo el proyecto "Apoyo a los programas sociales del estado implementados en el municipio de Caicedonia" radicado en el banco de proyectos con código 2024761220167.C. "Respecto de los adultos mayores existe una carga específica en cabeza del Estado, la sociedad y la familia para que colaboren en la protección de sus derechos, ya que

	éstos se encuentran en una situación de vulnerabilidad mayor en comparación con otras personas. Sin embargo, el Estado es el principal responsable de la construcción y dirección de este trabajo mancomunado, que debe tener como fin último el avance progresivo de los derechos de la población mayor." D-Para dar cumplimiento a las disposiciones anteriores, se propone entonces adicionar en tiempo y valor cuyo objeto contractual es el siguiente: "Prestación de servicios para la implementación y apoyo a los programas Colombia Mayor, Familias en Acción y/o el programa que lo sustituya, modifique o complemente" C.- Que con la adición no se supera el 50% del contrato inicial. **PRIMERA**. Adicionar el contrato No. 059-2024 en $2.499.993= **SEGUNDA**: El valor total del contrato es de $12.499.992.96=. **TERCERA**. El valor de la adición será con cargo al CDP N° 0001491 de 28 de septiembre de 2024 Rubros 2.3.2.02.02.008360101291119l expedidos por la secretaría de hacienda. **CUARTO**: Adicionar el plazo de ejecución del contrato hasta el tres (03) de noviembre de 2024. Para constancia se firma a los tres (03) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).
11. Informar por escrito la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito al supervisor, recomendando las acciones que se deben tomar para conjurar el problema que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.	La contratista no reportó ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito que pudiera afectar la adecuada ejecución del contrato.
12. Cumplir con las obligaciones del sistema Integral de seguridad Social durante la ejecución del contrato, de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia.	La contratista efectuó el pago de la planilla de seguridad social N. 9472113725, correspondiente al mes de julio de 2024, así: - Salud: $162.500= - Pensión: $208.000= - ARL: $6.800=
4.6. REALIZAR PAGO PARCIAL POR UN VALOR DE:	**$2.083.331,48=**

4.7 CONSTANCIA RECIBO CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS:
INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA: SI___ NO__X__

Si es afirmativo describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas.

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**SUBPROCESO:** GESTION CONTRACTUAL **PROCEDIMIENTO:** APOYO ACCIONES CONTRACTUALES **INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN**	Código: 101-02.2.4 Versión: 003 Fecha: 12.08.2024

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ENTE TERRITORIAL O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL ENTE TERRITORIAL: SI___ NO__X__

SI es afirmativo describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas.

LA EJECUCION DEL CONTRATO ESTA ESTRUTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:
SI___ NO__X__

SI es afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS):
SI__X__ NO____

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista

CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN:	Caicedonia Valle, octubre 8 de 2024.
FIRMA DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	**NORMAN LEANDRO SOTO HERNÁNDEZ** **SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.